



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS: ART. 38 LEY 1996 DE 2019 INCISO 6

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA EN LISTA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
087583184002-2022-00709-00	PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS	ANA DELSY MARTÍNEZ FUENTES	YEIDYS JOHANNA PEÑA MARTÍNEZ	18 DE JULIO DE 2023	19 DE JULIO DE 2023	2 DE AGOSTO DE 2023

El anterior memorial contentivo de la **VALORACIÓN DE APOYO** queda a disposición de las parte por el término de DIEZ (10) días, contados a partir del 19 DE JULIO 23 HASTA EL 2 DE AGOSTO DE 2023, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 18 DE JULIO DE 2023, hora 8:00 de la mañana. -

SECRETARIA,

MARIA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN

7.

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.
WHATSAPP- 301-2910568 Telefax: (95) 3887723. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Lifian
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0695bb4ffd934fc6818b0ffabea5d4f12d96ceb3479b48c085720522ebb76bbc**

Documento generado en 17/07/2023 01:37:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

SEÑORES

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD

E.S.D

RAD: 087583184002-2022-00-709-00

REF: ADJUDICACION DE APOYO

DEMANDANTE: ANA DELSY MARTINEZ FUENTES

DEMANDADO: YEIDYS JOHANNA PEÑA MARTÍNEZ

ASUNTO: SOLICITUD

JENNY LORENA CARDONA PABA, conocida en autos del proceso de referencia me permito aportar el dictamen de la PERSONERIA DE BARRANQUILLA entidad escogida por la suscrita para emitir dictamen, por lo cual me permito anexar documento para continuar con la siguiente etapa del proceso.

Agradezco su atención al presente

ATENTAMENTE

JENNY LORENA CARDONA PABA

CC: 55`300.815

TP: 164510 C.S.DE LA JUDICATURA

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	02	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Octubre 27/2022	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		1 Página de 6	

VALORACION DE APOYOS
(LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)

Elaborado para:	Identificación:
Ordenado en providencia de fecha:	Fecha De Visita 15 de Mayo 2023
CLASE DE PROCESO Y RADICACION: Ajudicación de Apoyo	Fecha Del Informe: 15 de Mayo 2023

PERFIL PERSONAL

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombres y apellidos	Yeidy Johanna Peña Martínez
Lugar de nacimiento:	Barranquilla - Atlántico
Edad	30 años
Dirección-Ciudad	Cra 11A # 59A - 09
Teléfono o Correo	3243284811
Nivel Educativo	Bachillerato
Ocupación	Ninguna
Con quien (s) vive y quien cubre sus gastos	Ana delos Martínez Fuentes (Madre) El padre se encuentra embazado y así provee los gastos
Condiciones personales del titular del acto jurídico.	<p>Aspecto Físico: (aparición y nivel de locomoción)</p> <p>- Buen Aspecto físico, funcional a nivel de locomoción, se desplaza autónomamente.</p> <p>Estado emocional: episodios de irritabilidad, cambia constantemente de estado de ánimo.</p> <p>Inclusión Social y Protección:</p> <p>Salud pública - Psiquiatría, endocrino, urología, cardiología, neurología, Médico interno, Ginecología).</p>
Atención médica y rehabilitación	

2. **CÓMO SE COMUNICA:** Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos)

- Se comunica verbalmente, tiene limitaciones en la coordinación de las palabras, pero se da a entender.

3. **DATOS BIOGRÁFICOS:** Momentos claves de su trayectoria de vida.

- culminación del Bachillerato - con dificultad pero logro terminarlo.

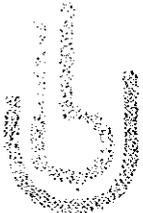
4. **AUTODETERMINACIÓN:** Cómo decide en actividades de:

- Cuidado personal:
Realiza todas las funciones de su cuidado personal por sí sola, requiere la supervisión y que le recuerden asearse.

- Ocio o tiempo libre:
- Ver tv.

- Ocupación:
NO realiza ningún tipo de ocupación debido a su discapacidad - f 331 trastorno depresivo recurrente, episodio Moderado presente
F700 - Retraso Mental Leve - Deterioro del comportamiento

- Relaciones personales:
Se relaciona solo con la familia.



5. PREFERENCIAS: En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

Manifiesto que le gusta ver +V. películas y notisew.

6. METAS Y ASPIRACIONES: En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

- Dada su condición no es capaz de expresar metas y aspiraciones.

7. BARRERAS: Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Barreras a nivel cognitiva,

8. CÓMO SE RELACIONA: Red de apoyo con la que cuenta
Círculo cercano (parentesco, nombre y edad)

Ana delis^o Martínez fuente - 52 años - madre.
 gerlis Martínez - 46 años Hija
 gabriel palacios - 52 años tío

Familia extendida y amistades

- Lourdes carrillo
 - Carmen ortas

Red comunitaria y de asistencia:

Sol Policia nacional, asistida por Neurologia, Psiquiatria, endocrinologia, internista, ginecologia, cardiologia, urologia



9. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos	Descripción del Apoyo	Persona de Apoyo
Comunicación: Se comunica verbalmente con dificultad en la condingación de palabras	Requiere del apoyo para manifestar con amplitud e interpretar lo que no se le entiende	Ana delisi Martínez Fuentes
Autodeterminación: No tiene la capacidad para tomar decisiones	Requiere del apoyo para la toma de decisiones y autodeterminar lo mejor para su Bienestar	Ana delisi Martínez Fuentes.
Administración del dinero NO tiene la capacidad para manejar dinero	Requiere del apoyo para manejar el dinero debido a su limitación: Cognitiva	Ana delisi Martínez Fuentes.

10. C INCLUSIONES:

Se realiza valoración de apoyo a la señora Yedis Peña Martínez el día 15 de mayo en las instalaciones de la personería distrital de Barranquilla en presencia de su señora madre Ana delisi Martínez.

Yedis Peña Martínez presenta Dx hiperplasia suprarrenal, hipotiroidismo, trastorno depresivo recurrente, Retraso Mental leve, Medicada diariamente con levotiroxina 137mg, sertralina 50mg, Levomepro magna 20ml gotas, Metoprolol 100mg, hidroclorizona 5mg.

Yedis Peña Martínez vive con su madre en casa propia, duermen en la misma habitación, Yedis requiere supervisión debido a su limitación cognitiva aunque desempeña todas sus funciones básicas autónomamente.

La señora Ana delisi Martínez Fuentes solicita valoración de apoyo debido a transmite juicio que tiene, porque el padre de Yedis Peña Martínez quiere quitarle la mensualidad, ayuda económica que es necesario para el sostenimiento de la señora Yedis Peña Martínez.

Calle 38 No 45 - 01 / Barranquilla 45 Colombia
www.personeriadebarranquilla.gov.co

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	02	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Octubre 27/2022	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		5 Página de 6	

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Mapa de relaciones.
- . Ecomapa.
- . Fotografías.
- . Documentación bibliográfica.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio socio-familiar.
- . Visita domiciliaria.

NOTA: se anexa fotografía de la persona visitada.

Elaborado por:

Eliana Gomez B
 Control de Personeria Distrital Barranquilla

Recibido - 15 de mayo 2023
 * Anedels y materia p.ctr.
 c. 32740/115.



Calle 38 No 45 - 01 / Barranquil45 Colombia
www.personeriadebarranquilla.gov.co

